



ACUERDO DEL TRIBUNAL

En reunión del órgano de selección del proceso selectivo convocado por resolución de la Dirección General de la Función Pública de 27 de abril de 2017, para el ingreso, por promoción interna, en las categorías de Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes y Oficial de Gestión y Servicios Comunes, sujeto del III Convenio Único para el personal laboral de la AGE, se estudiaron las impugnación presentadas por los opositores a la vista de las plantillas de respuestas publicadas, tomándose el siguiente acuerdo:

.- Proceder a modificar las plantillas de respuestas en el sentido que se expone más adelante como consecuencia de estimar reclamaciones presentadas.

RELACIÓN 1

Nº ORDEN 1

Se cambia la respuesta correcta en las siguientes preguntas del cuestionario
16-C; 43-C y 49-B

Nº ORDEN 2

Se anula la pregunta 74

Nº ORDEN 3

Se cambia la respuesta correcta en las siguientes preguntas del cuestionario
70-C y 76-A

Nº ORDEN 7

Se anulan las preguntas 27, 31, 39, 50,72, 73 y 74

Nº ORDEN 10

Se anulan las preguntas 19, 28, 69 y 75 y se cambia la respuesta correcta de la pregunta
35-C

Nº ORDEN 11

Se anulan las preguntas 6 y 67

Nº ORDEN 12

Se cambia la respuesta correcta de la pregunta 27-A

Nº ORDEN 14

Se anulan las preguntas 19 y 71 y se cambia la respuesta correcta de la pregunta 62-A

Nº ORDEN 15

Se anula la pregunta 28

Nº ORDEN 17

Se anula la pregunta 12

RELACION 2

Nº ORDEN 2

Se anula la pregunta 13 y se cambia la respuesta correcta de las preguntas 2-B y 49-C

Nº ORDEN 9

Se anula la pregunta 30

Así mismo se informa que se procederá a hacer la corrección de los exámenes con las plantillas modificadas en los términos anteriores el día 17 de noviembre de 2017; una vez se disponga de la lista de aprobados se publicará, pasando a la fase de concurso, abriéndose plazo para la presentación de documentación acreditativa de los méritos alegados, a excepción de la Relación 2, orden 2 (conductor), que al tener un segundo ejercicio se le convocará para la realización del mismo señalando lugar, día y hora en que tendrá lugar el mismo.

En Madrid, a 14 de noviembre de 2017

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



-Javier Moriñigo Villaboa-